

MASISA

Política Corporativa

Desarrollo Sostenible

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Objetivo	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Alcance.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Definiciones de conceptos o abreviaturas.....	¡Error! Marcador no definido.
2. RESPONSABLES DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO..	¡Error! Marcador no definido.
3. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1. Visión, Valores y Declaración de principios empresariales	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Ruta de liderazgo	¡Error! Marcador no definido.
4. RUTA DE VALIDACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
5. CONTROL DE CAMBIOS	¡Error! Marcador no definido.
6. DOCUMENTOS ASOCIADOS	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCION

1.1 Objetivo

Garantizar un desarrollo sostenible, en cualquier inversión de la Compañía y los públicos interesados, en base a la Gestión de Triple Resultado, los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional para lograr licencia social.

1.2 Alcance

Sobre todas las empresas y/o inversiones controladas por MASISA, en las que la empresa es propietaria de la mayoría o del total de la administración del negocio.

1.3 Definiciones de conceptos

- **Desarrollo sostenible:** desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras (Principio 3º, Declaración de Río de las Naciones Unidas de 1992), garantizando el equilibrio entre economía, medio ambiente y bienestar social.
- **Gestión de Triple Resultado:** gestión que busca, en forma integral y simultánea, maximizar el desempeño financiero, social y ambiental. Las acciones realizadas en el ámbito medioambiental y social apuntan a generar un valor económico y una sustentabilidad al negocio de la empresa en el corto, mediano y largo plazo en concordancia con los principios empresariales y el marco de actuación de la compañía. Todo ello queda plasmado en la Estrategia de Sostenibilidad que es propuesta por el Consejo de Desarrollo Sostenible y aprobada por el Directorio de la Compañía.
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo. Fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental y considera 17 objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional:** La política son compromisos, funciones y responsabilidades de la IFC en materia de sostenibilidad ambiental y social y las Normas de Desempeño son orientaciones para identificar riesgos e impactos con el objetivo de ayudar a prevenir, mitigar y manejar los riesgos e impactos como forma de hacer negocios de manera sostenible.

- **Licencia social:** confianza otorgada por los públicos interesados o “stakeholders” (accionistas, colaboradores, clientes, contratistas y proveedores, comunidades vecinas, sociedad civil, gobierno, universidades, entre otros). Esta licencia se logra mediante una comunicación y relación transparente, con los distintos actores que afectan o son afectados, de manera positiva o negativa, por las operaciones de la empresa; además de instancias de participación, diálogos y consultas que nos permitan identificar, comprender y dar respuesta a las percepciones y expectativas, así como establecer relaciones de mutuo beneficio y logro de objetivos.
- **Públicos interesados:** personas u organizaciones que afectan o son afectadas por la operación de la empresa, ya sea de forma positiva o negativa, y que ejercen cierta influencia sobre la misma. (R.Edward Freeman, 1984).
- **Criterios ASG (ambiental, social y gobierno corporativo):** el tablero de mando Sustainability Scorecard (SSC) desarrollado por Grupo Nueva e inspirado en el Balance Scorecard de Kaplan y Norton, incorpora a demás de las dimensiones habituales, las dimensiones sociales y ambientales que son una herramienta guía para definir y medir las metas de Gestión de Triple Resultado. Sus indicadores, en conjunto con los indicadores de gobernabilidad del ámbito ambiental y social constituyen elementos claves para monitorear y reportar la Estrategia de Sostenibilidad de MASISA a las instancias de gobernabilidad de la Compañía.

2. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA

- MASISA se compromete a administrar su negocio de forma sostenible, buscando maximizar el resultado financiero, social y ambiental de sus operaciones. Para ello, incorpora las variables sociales y ambientales como parte integral de su estrategia de negocios, a través de los criterios ASG (ambiental, social y gobierno corporativo) en sus indicadores de gobernabilidad, operando a través de la Gestión de Triple Resultado. En este contexto, la responsabilidad social, a través del relacionamiento comunitario, es entendida como una interacción de manera responsable, transparente, moral y ética con nuestras comunidades vecinas y diversos públicos de interés y en ningún caso deben ser interpretados como filantropía.
- La política de sostenibilidad y las acciones de la empresa en material social y ambiental, se basan en las definiciones de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional mediante la cual se busca obtener la licencia social.
- Las Estrategia de sostenibilidad de MASISA es aprobada por el Directorio, que periódicamente recibe un informe de implementación y evaluación de la estrategia de parte del Gerente General Corporativo.
- Existe un Consejo de Desarrollo Sostenible, liderado por el Gerente General Corporativo e integrado por los Gerentes de primera línea, quienes proponen la Estrategia de Sostenibilidad de MASISA de mediano y largo plazo, donde se definen: políticas, programas y metas, para asegurar que MASISA logre estándares de gestión

social, ambiental y salud y seguridad de clase mundial; además este consejo identifica e informa asuntos emergentes y apoya a los ejecutivos de MASISA y sus filiales en el cumplimiento de sus acciones y metas. Da seguimiento del compromiso con los Principios de Pacto Global de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional.

- La Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia de SMS y Relación Comunitaria, define las acciones y metas ambientales, sociales, y de salud y seguridad para la comunidad. Esta gerencia está a cargo de la implementación de las acciones necesarias para que las metas definidas en los programas, proyectos y medidas sean cumplidas. Además se proponen las estrategias de monitoreo y evaluación de impacto tanto internas como por entidades externas.

2.1 Visión, Valores y Declaración de Principios Empresariales

- La Visión y Valores de MASISA definen el comportamiento empresarial ético, socialmente responsable y respetuoso del medio ambiente de la empresa, de la misma manera que reconoce a sus públicos interesados estratégicos o “stakeholders”.
- La Declaración de Principios Empresariales traduce esta Visión y Valores en guías para la acción. Incluye compromiso para evaluar el retorno financiero y las nuevas inversiones; la conducta corporativa e individual; las relaciones con públicos interesados; y los temas relativos a salud, seguridad y medio ambiente.
- Esta Declaración de Principios refleja el compromiso de MASISA con Pacto Global de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional.
- La Visión, los Valores y la Declaración de los Principios Empresariales, definen la visión a largo plazo de MASISA y la comprensión de su rol en la sociedad.

2.2 Ruta de Liderazgo

La Estrategia de Sostenibilidad de MASISA debe contemplar implementar tres niveles de gestión: Básico, Estratégico y de Desarrollo.

- **Nivel básico de gestión:** comprende la gestión de impactos derivados de la operación como trabajo continuo y se basa en el diálogo transparente y respetuoso con los públicos interesados. Contempla el cumplimiento de la legislación local (licencia legal) y la confianza de los públicos interesados (licencia social), pero también busca lograr gestión preventiva del riesgo y el control de los impactos operacionales (ambientales, sociales y económicos) en el área de influencia y en la cadena de valor. Este nivel es gestionado principalmente a nivel operacional y

busca generar un retorno a corto plazo, velando por la sostenibilidad de las operaciones a largo plazo.

- **Nivel estratégico de gestión:** apuesta de valor que ofrece oportunidades de negocio en la solución de problemas ambientales y/o sociales. Es con este nivel de gestión que las empresas desarrollan programas de diferenciación de mercado, en razón de su desempeño social y ambiental, para adelantar acciones de liderazgo. Nace de la construcción participativa de una agenda de sostenibilidad estratégica de MASISA – lo que se desarrolla principalmente en el Consejo de Desarrollo Sostenible. Este nivel genera un retorno a mediano plazo.
- **Nivel de Gestión del Desarrollo y Creación de Valor Compartido:** es el paso a la visión de “no hay empresas exitosas en sociedades fracasadas”. Es el proyecto de construir visiones comunes de desarrollo local con los actores de un territorio para trabajar todos con visión de largo plazo hacia una meta de desarrollo humano sostenible común, que incluye temas ambientales, sociales y de salud y seguridad.

Acá la empresa es uno más de los actores, no el central, y su tarea es facilitar, coordinar y apoyar el proceso más que dirigirlo. Este nivel genera un retorno a largo plazo.

Para implementar estos tres niveles de gestión, las empresas MASISA utilizan:

- Sistema de Gestión Integrado SMS (salud, medio ambiente y seguridad) que integra la gestión de la salud y seguridad para la comunidad, para evitar o reducir al mínimo los riesgos e impactos para la salud y seguridad de la comunidad local durante el ciclo de vida del proyecto, derivados tanto de circunstancias habituales como no habituales, garantizando que la salvaguarda del personas y las propiedades se lleve a cabo de manera legítima evitando o reduciendo al mínimo los riesgos para la seguridad e integridad física de la comunidad.
- El sistema SMS, están integrados al Sistema de Administración de Riesgos y al Sustainability Scorecard.
- Manuales de gestión social, ambiental, salud y seguridad, son documentos desarrollados en consistencia con los sistemas de gestión, que incluyen los estándares corporativos y los procesos de medición y reporte.
- La implementación de los sistemas y los manuales de gestión, persiguen operaciones sanas, seguras y limpias, con impactos positivos ambientales, sociales y económicos; estándares internacionales de salud y seguridad; y gestión ambiental con valor financiero o “eco-eficiencia”.
- La gestión persigue operaciones sanas, seguras y limpias, con una gestión social y relacionamiento comunitario, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud para la comunidad con impactos positivos en los públicos interesados, los cuales deben ser medidos y reportados.
- En las operaciones forestales se requiere la certificación de manejo responsable de bosque y también lo obtendrán las operaciones industriales para cadena de custodia y maderas controladas de acuerdo a los estándares de FSC.
- Gestión Social y de Relaciones Comunitarias, que busca, mediante una relación transparente, responsable y constructiva con los públicos interesados de los territorios donde están insertas las operaciones de Masisa, obtener/mantener la licencia social y contribuir al desarrollo del territorio.
- Masisa entiende la responsabilidad social de las empresas, en su nivel básico de gestión, como la administración de los efectos positivos o negativos de las operaciones de la empresa sobre los públicos interesados a lo largo de su cadena

de valor. Una vez que la empresa estableció los procesos adecuados para asegurar su licencia social, inicia acciones de liderazgo para ofrecer nuevos estándares a la industria y/o sociedad, las que se encuentran en los niveles de gestión estratégicos y de desarrollo con la creación de valor compartido.

Consistencia con las áreas de MASISA

El compromiso de integrar los temas sociales, ambientales y salud y seguridad de la comunidad en la toma de decisiones, requiere una acción transversal que toca a todos los empleados y ejecutivos de la empresa. Para ello se requiere que las siguientes áreas de la compañía implementen lo siguiente.

- **Gobierno corporativo:** Una estrategia de gobernanza basada en estrictos estándares de control, ética y transparencia empresarial, de manera de crear y conservar valor para la empresa y para todos sus accionistas, clientes, colaboradores, comunidad y demás públicos interesados. Todo lo anterior alineado con los Principios Empresariales y la Estrategia de Sostenibilidad.
- **Legal:** Las empresas de MASISA aseguran el cumplimiento de la legislación ambiental y de salud y seguridad de los países donde operan, así como los requerimientos de Convenios o Tratados Internacionales suscritos por tales países. Anualmente los Gerentes de cada operación envían comunicación personal donde certifican al Gerente General Corporativo su verificación de este cumplimiento, tal como se dispone en la Política del área Legal de MASISA.
- **Riego y manejo de crisis:** Sistema de control interno que permite asegurar la identificación y monitoreo de riesgos sociales y riesgos ambientales, de acuerdo con la Declaración de Principios Empresariales, tanto a nivel corporativo como a nivel país. MASISA aplica para este efecto el Sistema de Administración de Riesgos (SAR).
- **Comunicaciones Corporativas:** Adecuado proceso de comunicaciones y manejo de crisis que considera temas ambientales y sociales. Para ello MASISA dispone de una Política de Comunicaciones y un Manual de Manejo de Crisis.
- **Finanzas:** Generar mayor rentabilidad y aumentar el valor de la compañía considerando los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en la toma de decisiones. Para este propósito, se utiliza un sistema de control de gestión que integra cinco dimensiones: finanzas, clientes; procesos y tecnología, capital humano; medio ambiente y sociedad. Adicionalmente se gestionan las inversiones, nuevos proyectos, joint ventures, alianzas y otras decisiones de negocios de las empresas del grupo, en forma consistentes con la estrategia y principios de MASISA.
- **Capital Humano:** La evaluación de desempeño de los colaboradores de Masisa, como así mismo los procesos de selección, inducción, entrenamiento y construcción de cultura, son consistentes con la filosofía de triple resultado de la empresa. Nuestros Principios Empresariales están alineados a los Principios de Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y se reflejan en las políticas de Capital Humano.
- **Operaciones:** Para cumplir su rol cuenta con estrategias, políticas y manuales que están en línea con esta política de sostenibilidad.

3. RESPONSABILIDADES DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cargo /Rol	Aplicación	Seguimiento
Directorio		X
Gerente General Corporativo	X	X
Consejo de Desarrollo Sostenible	X	X
Gerencias de áreas	X	
Gerencia SMS y Relación comunitaria	X	

4. RUTA DE VALIDACION

Función	Nombre	Cargo	Fecha
Revisado por	Margarita Celis	Jefa gestión social y ambiental	Marzo 2022
	Reinaldo Gallegos	Gerente SMS y Relación comunitaria	Abril 2022
Aprobado por	Alejandro Carrillo	Gerente General Corporativo	Abril 2022
Fecha de vigencia: Abril 2022		Versión: 04	

5. CONTROL DE CAMBIOS

Motivo	Responsable	Fecha
Adecuación Política y Procedimientos Corporativos Gerencia SMS y Relación Comunitaria	Reinaldo Gallegos	Enero 2021
Revisión y adecuación política de acuerdo a la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional.	Reinaldo Gallegos	Abril 2022

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Principios de Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- Política de Marco de Actuación, Ética y Conducta Empresarial de Masisa.
- Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional.